

		GERENCIA DE PRENSA, COMUNICACIONES Y PROTOCOLO	
REMISIÓN CUENTAS DE COBRO PARA SECRETARÍA JURÍDICA Y DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD			
SANDRA MARCELA CORTÍNEZ PARADA, GERENTE DE PRENSA, COMUNICACIONES Y PROTOCOLO - REMITE A LA SECRETARÍA JURÍDICA Y DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO: ACTA PARCIAL N 03			
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	JUAN DAVID HERNÁNDEZ POSADA	Nº. CONTRATO: 1375-28	
DETALLE:	PRESENTAR LA CUENTA A JURÍDICA-CONTABILIDAD: ☐ ACTA PARCIAL ☐ ACTA FINAL	CORRECCIONES Y/O MODIFICACIÓN REALIZADAS A LOS DOCUMENTOS DE LAS CUENTAS PRESENTADOS INICIALMENTE: ☐ CUENTA DE COBRO ☐ ACTA PARCIAL ☐ ACTA FINAL ☐ OTRO: _____	
SECRETARÍA JURÍDICA			
CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES	
Formato Remisorio Cuenta de Cobro Acta parcial CD de Evidencias			
FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO:			
RECIBIDO DE LA SECRETARÍA JURÍDICA		RECIBIDO DE LA CORRECCIONES Y/O MODIFICACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA JURÍDICA:	
COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LA CUENTA REFERENCIADA CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES SE ENTREGARON OPORTUNAMENTE A LA SECRETARÍA JURÍDICA, ASÍ LAS COSAS PROCEDO A RADICARLAS A LA OFICINA DE CONTABILIDAD CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:		COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LAS CORRECCIONES Y/O MODIFICACIÓN DE LA CUENTA SE ENTREGARON A LA SECRETARÍA JURÍDICA, PROCEDO A RADICAR A LA OFICINA DE CONTABILIDAD:	
CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES	
Formato Remisorio Cuenta de Cobro Acta parcial			
NOTA: PARA LAS CUENTAS CON ADICIONALES DEBEN INCLUIR COPIA DEL PAA, CDP, RP, MINUTA DEL ADICIONAL. OTRO SI COPIA DEL OTRO SI			
RECIBIDO DE CONTABILIDAD			



Gerencia de Prensa, Comunicaciones y Protocolo

ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME DE ACTIVIDADES No. 03 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 1375-26

CONTRATANTE: DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT: 890.201.900-6
CONTRATISTA: JUAN DAVID HERNANDEZ POSADA
IDENTIFICACION: 1.152.204.430 de MEDELLIN
OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO(A) DE SISTEMAS O ÁREAS AFINES, CON POSGRADO, PARA APOYAR DE MANERA TÉCNICA, DOCUMENTAL Y TECNOLÓGICA A LA GERENCIA DE PRENSA, COMUNICACIONES Y PROTOCOLO, EN EL MARCO DEL PROYECTO DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE COMUNICACIÓN EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER.

VALOR INICIAL: VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$28.000.000).

VALOR ADICIONAL: SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 7.000.000)

VALOR TOTAL: TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$35.000.000)

REGIMEN TRIBUTARIO: NO RESPONSABLE DE IVA (CODIGO 49-RUT).
DURACION INICIAL: CUATRO (4) MESES.
DURACION ADICIONAL: UN (01) MES.
DURACION TOTAL: CINCO (05) MESES
SUPERVISOR: SANDRA MARCELA CORTINEZ PARADA - GERENTE DE PRENSA, COMUNICACIONES Y PROTOCOLO O QUIEN HAGA SUS VECES.

FECHA DE INICIO: TRECE (13) DE FEBRERO DE 2026.
NUEVA FECHA DE TERMINACION: DOCE (12) DE JULIO DE 2026.

En el Distrito de Barrancabermeja, se reúnen en las instalaciones de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja, **SANDRA MARCELA CORTINEZ PARADA- GERENTE DE PRENSA, COMUNICACIONES Y PROTOCOLO** - Supervisor del contrato N° 1375-26 y **JUAN DAVID HERNANDEZ POSADA** - Contratista, con el fin de suscribir la presente **acta parcial de cumplimiento e informe de actividades N°. 03** del contrato antes identificado, para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago, así:

1. INFORME DE ACTIVIDADES.

Que el contratista ha cumplido a cabalidad durante el término comprendido entre el **13 del mes de abril de 2026 hasta el 12 del mes de mayo de 2026**, con las actividades descritas en el contrato N° 1375-26, tal y como se relaciona a continuación:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES EVIDENCIAS EN MAGNETICO.
1. Apoyar la implementación de lineamientos y/o políticas buenas prácticas de seguridad informática aplicables a los procesos de prensa, comunicaciones y protocolo, orientadas a la protección de la información, documentos y contenidos digitales institucionales.	Durante el término comprendido entre el 13 del mes de abril de 2026 hasta el 12 del mes de mayo de 2026 , se brindó apoyo en la siguiente actividad: 1.1 Apoyé la implementación de medidas de seguridad para las cuentas institucionales, promoviendo el uso de autenticación de doble factor (2FA), control de accesos y actualización periódica de credenciales digitales. 1.2 Realicé seguimiento a los protocolos de protección de información digital institucional, contribuyendo a la gestión segura de accesos, correos de recuperación y mecanismos de respaldo de cuentas oficiales.	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.



Carrera 8 N°. 50-20. Centro Popular Comercial-CPC, piso 4.



Gerencia de Prensa, Comunicaciones y Protocolo

2. Brindar apoyo técnico a la recolección estructuración y procesamiento de información y material que permita el seguimiento, evaluación y medición del impacto de la estrategia integral de comunicación propuesta por la Gerencia de Prensa, Comunicaciones y Protocolo, para la elaboración de soportes documentales.	<p>Durante el término comprendido entre el 13 del mes de abril de 2026 hasta el 12 del mes de mayo de 2026, se brindó apoyo en la siguiente actividad:</p> <p>2.1 Apoyé la identificación, análisis y clasificación de riesgos asociados a la gestión de redes sociales y plataformas digitales institucionales, contribuyendo a la elaboración y actualización de matrices de riesgo.</p> <p>2.2 Realicé acompañamiento técnico en el monitoreo de eventos relacionados con desinformación, afectaciones reputacionales y posibles vulnerabilidades de ciberseguridad que impactaran los canales digitales institucionales.</p>	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.
3. Las demás actividades relacionadas y conexas con el objeto contractual conforme a las indicaciones impartidas por el supervisor del contrato.	<p>Durante el término comprendido entre el 13 del mes de abril de 2026 hasta el 12 del mes de mayo de 2026, no fui requerido para el cumplimiento del alcance contractual.</p> <p>3.1 Apoyé la elaboración de informes técnicos, análisis y recomendaciones relacionadas con la gestión y fortalecimiento de los canales digitales institucionales.</p> <p>3.2 Realicé seguimiento al cumplimiento de acciones estratégicas y planes de mejora orientados a optimizar el desempeño de las plataformas digitales de la entidad.</p>	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.

Teniendo en cuenta lo anterior, **CERTIFICO** que el contratista cumplió de manera satisfactoria con las actividades mencionadas anteriormente, las cuales fueron entregadas de manera oportuna a esta Gerencia de Prensa, Comunicaciones y Protocolo.

2. VALOR Y FORMA DE PAGO DEL CONTRATO

Adiciónese a la cláusula Octava del Anexo de condiciones y al valor (cuantía) del CPS No. **1375-26**, el valor de SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$7.000.000), El valor del contrato asciende a la suma de TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$35.000.000) Este valor contractual se pagará una vez se suscriba el acta de inicio entre el contratista y el supervisor de la siguiente forma: CINCO (5) PAGOS contenidos en: A) CUATRO (4) PAGOS PARCIALES equivalentes a la suma de SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$7.000.000) por concepto de honorarios, mediante presentación de acta parcial mensual y, B) UN (1) ultimo pago equivalente a la suma de SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$7.000.000), por concepto de honorarios, mediante presentación del acta final.

3. BALANCE ECONOMICO

VALOR DEL CONTRATO	\$ 28.000.000	
VALOR DEL ADICIONAL	\$ 7.000.000	
VALOR ACTA PARCIAL N 01 – PAGADA		\$ 7.000.000
VALOR ACTA PARCIAL N 02 - PAGADA		\$ 7.000.000
VALOR ACTA PARCIAL PRESENTE N 03		\$ 7.000.000
VALOR SIN EJECUTAR		\$ 14.000.000
SUMAS IGUALES	\$ 35.000.000	\$ 35.000.000



Carrera 8 N°. 50-20. Centro Popular Comercial-CPC, piso 4.



Gerencia de Prensa, Comunicaciones y Protocolo

4. Que el contratista presentó el pago de Salud, Pensiones y ARL correspondiente al mes de abril de 2026, conforme a lo estipulado en la Ley 789 de 2002, así:

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			
Número de planilla 84548452			
Periodo cotizado	De	Abril 01 de 2026	
	Hasta	Abril 30 de 2026	
Concepto	Valor aporte	Valor Intereses	Valor total
Pensión	\$864.000	\$0	\$864.000
Salud	\$675.000	\$0	\$675.000
ARL	\$28.200	\$0	\$28.200
Totales	\$1.567.200	\$0	\$1.567.200

5. La presente acta sirve como fundamento para el cobro y tramite de la suma de SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 7.000.000) a favor del contratista, correspondiente a la presente Acta Parcial No. 03.
6. Los abajo firmantes CERTIFICAN que la información que está en la plataforma del SECOP II es la misma que se radica físicamente ante la Dirección de contabilidad y de Tesorería para el trámite de cuentas y que todos los documentos cargados corresponden al contrato 1375-26 a nombre de JUAN DAVID HERNANDEZ POSADA.
7. El contratista anexa los siguientes documentos: Cuenta de Cobro, Seguridad Social y Evidencias en Medio Magnético.

Para constancia se firma por quienes intervienen, a los 19 JUN 2026

SANDRA MARCELA CORTINEZ PARADA
GERENTE DE PRENSA COMUNICACIONES Y PROTOCOLO

JUAN DAVID HERNANDEZ POSADA
Contratista

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó	JUAN DAVID HERNANDEZ POSADA – Contratista		19/jun/26
Reviso	ASPECTOS FINANCIEROS		19/jun/26
Reviso	ASPECTOS TECNICOS		19/jun/26
Reviso	ASPECTOS JURÍDICOS		19/jun/26
Aprobó	SANDRA MARCELA CORTÍNEZ PARADA - Gerente de prensa comunicaciones y protocolo.		19/jun/26
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.			



Carrera 8 N°. 50-20. Centro Popular Comercial-CPC, piso 4.